



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-03146419-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Designación del Dr. Julián RODRÍGUEZ TALOU como Vicedirector del Instituto de Nanobiotecnología (NANOBIOTEC).

VISTO la nota presentada por la Directora del Instituto de Nanobiotecnología (NANOBIOTEC), Prof. Dra. María Victoria MIRANDA, en la que solicita la designación del Vicedirector del Instituto de referencia; y

CONSIDERANDO:

Que para tal función se propone al Dr. Julián RODRÍGUEZ TALOU.

Que el mencionado Dr. Julián RODRÍGUEZ TALOU conforma el Consejo Interno del NANOBIOTEC.

Que el Dr. Julián RODRÍGUEZ TALOU es Profesor Regular de esta Casa de Altos Estudios y posee antecedentes de actividades académicas, científicas y tecnológicas en las áreas disciplinares del instituto.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CIENCIA Y TÉCNICA, lo establecido en el I-39 CÓDIGO.UBA Capítulo A Artículo 29° e I-41 CÓDIGO.UBA Capítulo A y lo acordado en la sesión del día 14 de junio 2022,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- PROPONER al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación del Dr. Julián RODRÍGUEZ TALOU como Vicedirector del Instituto de Nanobiotecnología (NANOBIOTEC), ello por el período completo del actual Director.

ARTÍCULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros presentes, dieciséis (16) votos.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a la Dirección del Instituto de Nanobiotecnología (NANOBIOTEC) y al Dr. Julián RODRÍGUEZ TALOU; tome razón la Secretaría de Ciencia y Técnica; y cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración. Oportunamente, archívese.